SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

(ALCALDÍA LOCAL DE BOSA)

Fecha de Solicitud: 28 de febrero 2023	**Área de Origen:** PRENSA Y COMUNICACIONES

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 554-2022 CTO-CPVT (78673)	**Fecha de Suscripción**: 24 de octubre 2022	**Tipo de Contrato:** Contrato de compraventa
Plazo Inicial: 3 meses	Fecha de Inicio: 30 de noviembre 2022	Fecha de Terminación Inicial: 28 de febrero de 2023
Contratista: SIGMA 10 SAS		
Interventor/ Supervisor: Lizeth Jahira González Vargas	Valor Inicial: **$9.575.000**	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	**Tiempo**: 1 mes **Fecha Terminación Final**: 31 de marzo de 2023	Prorrogar el plazo de ejecución contractual por el termino de un mes

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No._____

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: **$** CDP No.:	Tiempo: Fecha Terminación Final:	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato

Objeto: REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA.

Valor total ejecutado a la última factura: N/A

Plazo de ejecución actual: 3 meses

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	**$** 9.575.000
Valor ejecutado a última factura:	**$0 – APLICA ÚNICO PAGO**
Valor a Adicionar:	$0
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	$9.575.000

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Con el propósito de garantizar la correcta identificación, así como el buen operar de los procesos de diálogo entre la Alcaldía Local de Bosa y los habitantes de la localidad, es necesario contar con elementos institucionales de identificación para el equipo de colaboradores de la Alcaldía. Es así que, con el firme propósito de alinear esfuerzos para aportar al fortalecimiento institucional se definieron elementos marcados para uso externo en labores misionales de la Entidad.

Bajo dicha lógica, se realizó el proceso de adquisición de elementos institucionales, tales como chaquetas para el equipo transversal de la Alcaldía local y gorras, capas, canguros y gafas de protección con diseños y especificaciones técnicas determinadas para el equipo de gestores de diálogo y convivencia con el objetivo de que sean claramente identificables en las actividades territoriales propias de la localidad, y a la vez, siempre estén correctamente protegidos.

Atendiendo este lineamiento, el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, ya recibió la mayor parte de los elementos pactados en el marco de la ejecución del contrato, como lo son; 70 chaquetas institucionales, 25 gorras marcadas con protección interior, 25 canguros marcados y 25 capas marcadas impermeables para la lluvia, sin embargo, el contratista solicita prórroga del contrato; "debido a que el producto Monogafas (25 unidades), ha presentado retrasos por disponibilidad de producto en el mercado", razón por la cual es necesario realizar la modificación contractual para ampliar el plazo y finalizar la entrega a cabalidad de los elementos contratados.

GRUPO SIGMA10 PROYECTOS Y PUBLICIDAD S.A.S.
Los detalles son nuestra pasión.

Bogotá D.C. 24 Febrero 2023

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Asunto: CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 554 de 2022

Por medio de la presente solicitamos amablemente a la entidad, ampliar el plazo de entrega del presente contrato, debido a que el producto Monogafas (25 unidades), ha presentado retrasos por disponibilidad de producto en el mercado. Sin embargo, confirmamos que el día de hoy 24/02/2023 se realizó la entrega de (Chaqueta, gorras, impermeable tipo capa y bolso canguro)

Solicitamos nos puedan colaborar con un plazo de 10 días calendario para de esta manera poder dar cumplimiento.

Quedamos atentos a cualquier novedad y esperamos su pronta respuesta.

ELIZABETH BARRERA GÓNZALEZ
Gerente

Teniendo en cuenta lo anteriormente enunciado y con el fin de dar cabal cumplimiento al contrato es necesario realizar una prórroga en tiempo de un mes, de esta manera se contará con el tiempo necesario para la recepción de los elementos, la validación y el trámite administrativo al interior de la Entidad.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:
Valor Contrato en SMLV: 9,575
Valor Máximo para Adición en SMLV: 4,7875
Valor Adición Solicitada en SMLV: 0

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a) solicito la aprobación de prórroga del Contrato **554-2022)**

Supervisora
LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
ALCALDESA LOCAL DE BOSA

Apoyo a la supervisión
FRANCI NATHALY DIAZ SOTO

Proyectó: Nathaly Díaz – Profesional FDLB

Revisó: Amparo González Abogado Contratación FDLB
Revisó: Wilmar José Valencia – Profesional FDLB